

Factura: 001-002-000015554



20171308001P00127

C.46175
3193832
41808276

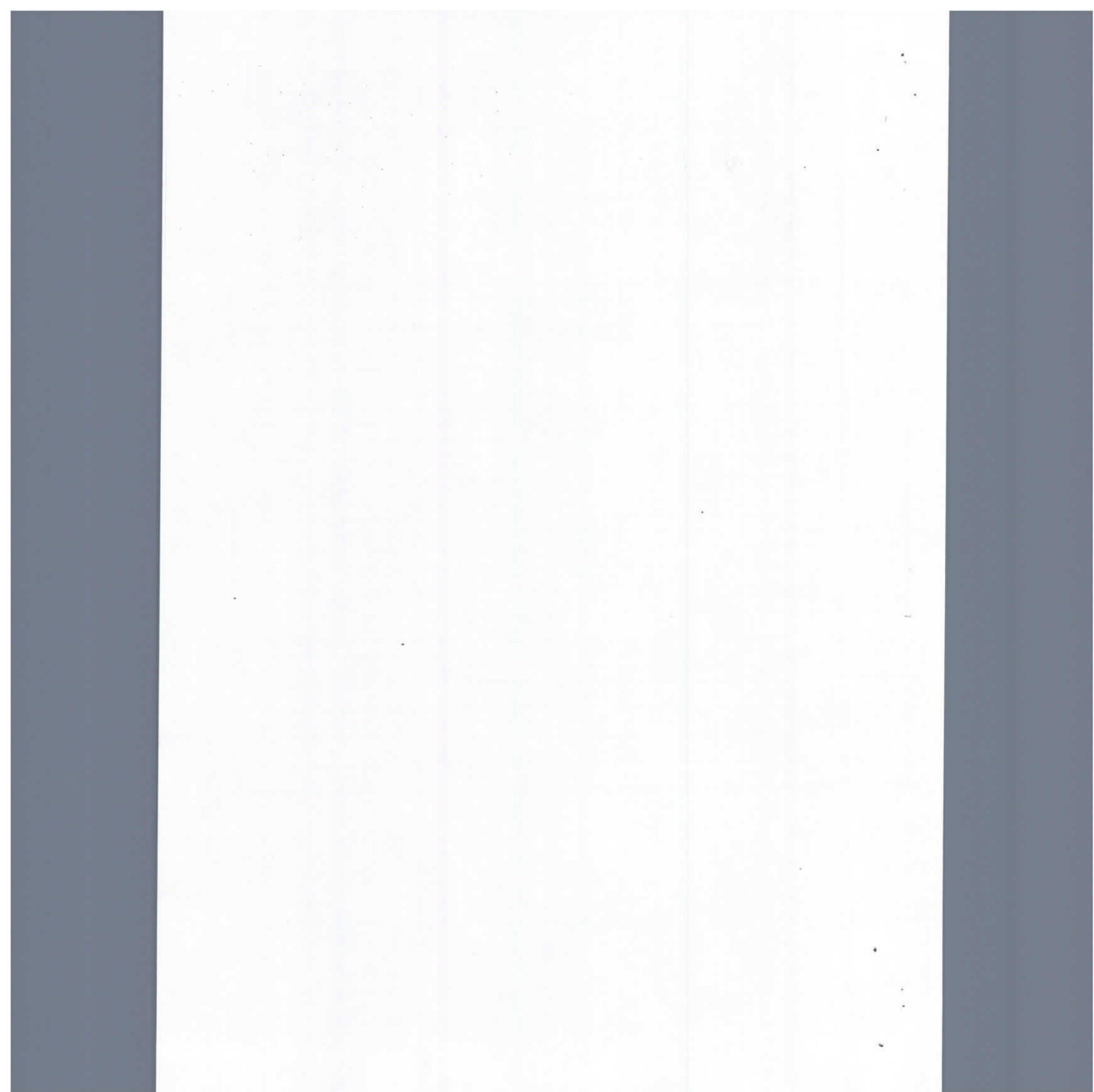
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P00127						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ENERO DEL 2017, (12:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES CABRERA BETTY ADALINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801823378	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0800781759	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BETTY ADALINDA MORALES CABRERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HERMIDA PICO FELIX REDENTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306179209	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CASQUETE ANDRADE EVA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306343078	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA DE CASA							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 18082.00							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2017	13	08	01	P-00427
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES:

ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ Y BETTY ADALINDA MORALES
CABRERA

A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES:

FELIX REDENTOR HERMIDA PICO Y EVA DEL CARMEN CASQUETE
ANDRADE

CUANTIA

USD \$ 18.082,76

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes diecisiete de enero del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón, comparecen y declaran por una parte la señora BETTY ADALINDA MORALES CABRERA, con cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, uno, ocho, dos, tres, tres, siete guion ocho, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de su esposo el señor ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ, tal como lo

demuestra con la copia del Poder Especial N. 2015-13-08-001-P02292, celebrada en la Notaria Primera de Manta el 30 de Marzo del 2015, el cual se adjunta a la presente como documento habilitante, la compareciente es Ecuatoriana, Mayor de edad, de estado civil casada, con capacidad legal para obligarse, la misma que para efecto de este contrato se la denominara "La Vendedora" ; y por la otra parte los cónyuges señores: FELIX REDENTOR HERMIDA PICO, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, uno, siete, nueve, dos, cero guion nueve y EVA DEL CARMEN CASQUETE ANDRADE, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cuatro, tres, cero, siete guion ocho, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, mayores de edad, con capacidad legal para obligarse y a quienes para efectos de este contrato se los denominará "Los Compradores". Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, legalmente capacitados contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención

de su información en el Registro Personal Único cuyo
custodio es la Dirección General de Registro
Identificación y cedulação, a través del convenio
suscrito con esta Notaria, que se agregara como
habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes
por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción,
amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR**
NOTARIO: En el Protocolo de escrituras públicas a su
cargo, sírvase incorporar una en la que conste un
contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes
cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen al
otorgamiento y suscripción del presente contrato, por
una parte la señora BETTY ADALINDA MORALES CABRERA, por
sus propios derechos y en calidad de Mandataria de su
esposo el señor ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ, tal como lo
demuestra con la copia del Poder Especial N. 2015-13-08-
001-P02292, celebrada en la Notaria Primera de Manta el
30 de Marzo del 2015, el mismo que se adjunta a la
presente como documentos habilitante y a quien en lo



posterior denominaremos "LA VENDEDORA" y por otra parte los cónyuges señores FELIX REDENTOR HERMIDA PICO y EVA DEL CARMEN CASQUETE ANDRADE, a quien en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES: Declara la señora BETTY ADALINDA MORALES CABRERA, que en estado civil casada con el señor ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el treinta y uno de enero del año dos mil once e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiocho de marzo del año dos mil once, bajo el número de Inscripción 843, le adquirieron a la Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia. Ltda. un Lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Segunda Etapa" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número "Diez" de la Manzana "B-DOS", compuesto dentro de la siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : Con doce metros y calle trescientos; POR ATRÁS : Con doce metros diez centímetros y lote número diez-A ; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros cincuenta centímetros y Retén Policial y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros veinte centímetros y lote número nueve. Con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. El predio descrito se encuentra libre de gravamen. TERCERA:



VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora BETTY ADALINDA GONZALEZ CABRERA, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de su esposo el señor ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ, tal como lo demuestra con la copia del Poder Especial N. 2015-13-08-001-P02292, celebrada en la Notaria Primera de Manta el 30 de Marzo del 2015, el mismo que se adjunta a la presente como documentos habilitante, vende y transfiere el Lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Segunda Etapa" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número "Diez" de la Manzana "B-DOS", anteriormente descrito en clausula anterior de antecedentes a favor de los cónyuges señores FELIX REDENTOR HERMIDA PICO y EVA DEL CARMEN CASQUETE ANDRADE.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de \$18.082,76, valor que los Compradores entregan a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad

vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Minuta firmada por el señor Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, matrícula número 13-1992-33 F.A.M. del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



SEA DEL CARRER B.A.

Número único de identificación: 1306343078

Nombres del ciudadano: CASQUETE ANDRADE EVA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERMIDA PICO FELIX REDENTOR

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: CASQUETE JOSE ELADIO

Nombres de la madre: ANDRADE MOREIRA ROSA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-003-96962



173-003-96962

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.17 11:24:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306343078

Nombre: CASQUETE ANDRADE EVA DEL CARMEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: borrador-fb376



borrador-fb376



Confirme la información en <https://virtual.registrcivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306179209

Nombres del ciudadano: HERMIDA PICO FELIX REDENTOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EVA DEL C CASQUETE ANDRADE

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: DANIEL R HERMIDA JARA

Nombres de la madre: MARIA SOLEDAD PICO CHAVEZ

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-003-97000



171-003-97000

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.17 11:22:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306179209

Nombre: HERMIDA PICO FELIX REDENTOR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: borrador-f81c5



borrador-f81c5



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801823378

Nombres del ciudadano: MORALES CABRERA BETTY ADALINDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ATACAMES/ATACAMES

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: MORALES CONFORME MANUEL

Nombres de la madre: CABRERA CASTILLO MARIA GERMANIA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-003-97063



179-003-97063

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.17 11:24:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0801823378

Nombre: MORALES CABRERA BETTY ADALINDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: borrador-30015



borrador-30015



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASQUETE ANDRADE
EVA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FELIX REDENTOR
HERMIDA PICO

Nº 130634307-8



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASQUETE JOSE ELADIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MOREIRA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-09-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-05

PROFESIÓN OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICO
A133311



DIRECTOR GENERAL

EVA del Carmen E. A.

FECHA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



017
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
017 - 0293
NÚMERO DE CERTIFICADO
CASQUETE ANDRADE EVA DEL CARMEN

1306343078

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

PRESIDENTA/DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 7 ENE 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No 130617920-9

HERMIDA PICO FELIX REDENTOR
MANABI/MANTA/MANTA

29 DE JULIO 1969

FECHA DE NACIMIENTO 003 0074 01398 M

MANABI MANTA ACT SEXO

MANTA 1969

Felix Redentor Hermida
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO EVA DEL C CASQUETE ANDRADE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

DANIEL R HERMIDA JARA

MARIA SOLEDAD PICO CHAVEZ

MANTA VILLAGE DE LA MACHA 04/08/2011

04/08/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 4133143

Pablo
FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR CERRADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040 040 - 0247 1306179209

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

HERMIDA PICO FELIX REDENTOR

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2

MANTA TARQUI 1

CANTON PARROQUIA ZONA

Felix Redentor Hermida
FIRMA DEL CEDULADO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelta al interesado en fojas utiles.

17 ENE. 2017

Manta, 01/01/2017

Santiago Flores Urresta
FIRMA DEL NOTARIO

Ab. Santiago Flores Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES CABRERA
BETTY ADALINDA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ATACAMES
ATACAMES
FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ENRIQUE JARA
CHEME GONZALEZ

Nº 000182337-8



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES CONFORME MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA GENARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2012-02-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-07

PROFESIÓN
QUEHACER
DOMESTICO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0006 18333

DIRECTOR GENERAL

FUJIA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0228
NÚMERO DE CERTIFICADO
MORALES CABRERA BETTY ADALINDA

0801823378
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LEONIDAS PROAÑO
PARROQUIA 0
ZONA

RESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles,
Manta, a. 7/ENE/2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

HOJA
BLANCA
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

26284



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023527, certifico hasta el día de hoy 14/12/2016 9:16:57, la Ficha Registral Número 26284.

INFORMACION REGISTRAL

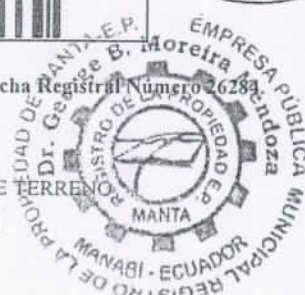
Código Catastral/Identif. Predial: 3193832000

Fecha de Apertura: martes, 25 de enero de 2011

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Segunda Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "Diez" de la Manzana "B- DOS", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y calle trescientos. POR ATRÁS: Con doce metros diez centímetros y lote número diez- A. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros cincuenta centímetros y Retén Policial; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros veinte centímetros y lote número nueve. CON una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945	31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	30/sep./2005	143	166
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	843	28/mar./2011	14.250	14.262

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

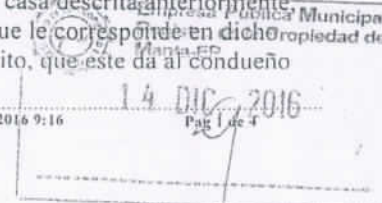
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral:26284

miércoles, 14 de diciembre de 2016 9:16

Pag 1 de 4





señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural El porvenir, el señor JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984 Número de Inscripción: 782 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1079 Folio Inicial:1.754
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.756
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985 Número de Inscripción: 945 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1346 Folio Inicial:2.552
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.553
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por: cleotilde_suarez

Ficha Registral:26284

miércoles, 14 de diciembre de 2016 9:16





ADJUDICADOR 80000000000747COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. NO DEFINIDO MANTA
LTDA.
ADJUDICATARIO 80000000000151ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1 754	1 756
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	984

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 20 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4727 Folio Inicial: 143
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 166
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD - COMPETENTE	80000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1 754	1 756

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 28 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 843 Tomo: 26
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1775 Folio Inicial: 14.250
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 14.262
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: 766
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2011
Fecha Resolución: lunes, 31 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Segunda Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "Diez" de la Manzana "B- DOS".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0800781759	CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

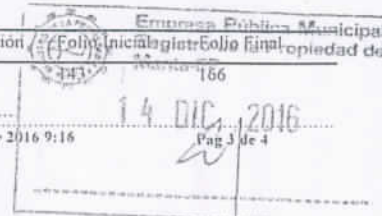
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	20	30/sep./2005	143	166

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 26284

miércoles, 14 de diciembre de 2016 9:16





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:16:57 del miércoles, 14 de diciembre de 2016

A petición de: CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111945



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

13 ENERO

2017

Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
3193832000 MZ-B-2 LT.10 URB, EL PORVENIR II ETAPA

Manta, trece de enero del dos mil diesisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082826



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
pertenece a **CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA**
ubicada **MZ-B-2 LT.10 URB, EL PORVENIR II ETAPA**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**
de **\$18082.76 DIEZ Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS DOLARES 76/100 CTVS** asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JRZ

09 DE ENERO DEL 2017

Manu.

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138960

Nº 138960

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46175

Fecha: 4 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-38-32-000

Ubicado en: MZ-B-2 LT.10 URB, EL PORVENIR II ETAPA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 191,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0800781759	CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3438,00
CONSTRUCCIÓN:	14644,76
	18082,76

Son: DIECIOCHO MIL OCHENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 04/01/2017 14:16:27



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia-Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

000034180

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0800781759

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

MZ-B-2 LT.10 PORVENIR II ETAPA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

08/12/2016 12:13:02

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALGR00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

Subtotal USD 0.53
I.V.A. 0.06
TOTAL USD 0.59

Descripción Recauda Total

Cliente : BETTY MORALES
ID : 0801823378
Dir : MANTA

No. Autorización: 1001201701176818352000120565010000002482017104116

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact.: 056-501-000000248
Fecha: 10/01/2017 10:41:45 a.m.

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV. MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001



Bancuador B.P.
10/01/2017 10:40:53 a.m. OK
CONCEPTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0011/167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 605248093
Concepto de Pago: 110206 DE ALCOBRAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP-primera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.81
Comisión Efectivo: 0.53
I.V.A.: 0.06
TOTAL: 2.40
SUJETO A VERIFICACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2511 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO



1/9/2017 11:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-19-38-32-000	191,00	18082,76	244935	544993
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0800781759	CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA	MZ-B-2 LT.10 URB. EL PORVENIR II ETAPA	Impuesto principal		180,84		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		54,25		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		235,09		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		235,09		
1306179209	HERMIDA PICO FELIX REDENTOR	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 1/9/2017 11:31 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANTÓN MANTA
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

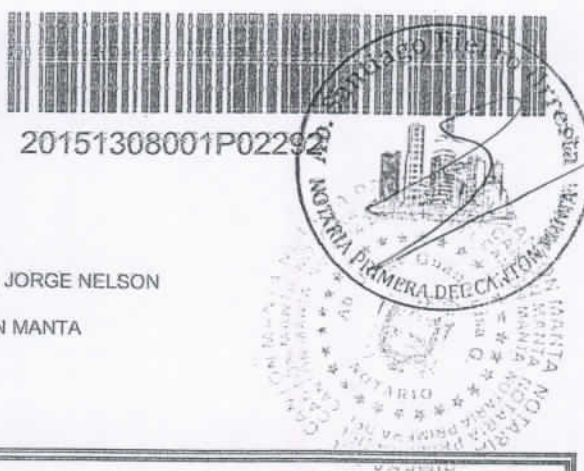
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0544994

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-19-38-32-000	191,00	18082,76	244936	544994
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0800781759	CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA	MZ-B-2 LT.10 URB. EL PORVENIR II ETAPA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		22,44		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		23,44		
1308179209	HERMIDA PICO FELIX REDENTOR	NA	VALOR PAGADO		23,44		
			SALDO		0,00		

EMISION: 1/9/2017 11:32 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
RECEPCION DE PAGOS DE TITULOS

Factura: 001-003-000002686



20151308001P02292

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P02292					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Reón sociel	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800781759	ECUATORIA NO	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Reón sociel	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

HOJA
EN
BLANCO

2015	13	08	01
------	----	----	----



PODER ESPECIAL .-.

**QUE OTORGA EL SEÑOR ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ ;
A FAVOR DE LA SEÑORA BETTY ADALINDA MORALES
CABRERA.-**

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día treinta de Marzo del dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA** , Notario Público Primero del cantón Manta, **COMPARECE** el señor **ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ** , de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectivos documentos de identificación .- **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** , la cual proceden a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga un **PODER ESPECIAL**, en los siguientes términos: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción del

presente contrato por sus propios derechos en calidad de MANDANTE el señor ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ a quien se le denominará EL MANDANTE o PODERDANTE.-

SEGUNDA : ANTECEDENTES .- El mandante es dueño y propietario de un bien inmueble, signado con el número DIEZ de la manzana B-2, de la Urbanización EL PORVENIR Segunda Etapa, de la parroquia tarqui, del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con doce metros y calle trescientos; POR ATRÁS: Con doce metros diez centímetros y lote número diez -A; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros cincuenta centímetros y Reten Policial ; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros veinte centímetros y lote número nueve . CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. El predio se encuentra libre de todo gravamen .- **TERCERA : OBJETO DEL PODER .-** Manifiesta el mandante que tiene a bien otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora BETTY ADALINDA MORALES CABRERA portador de la cedula de ciudadanía NO. 080182337-8, para que en mi nombre y representación, sin mi presencia física pueda realizar los siguientes actos; A) Para que mi mandataria venda el bien inmueble descrito en la cláusula anterior; B).- Queda facultada mi mandataria para que como si fuera yo mismo pacte el justo precio por la venta , forma de pago y reciba el valor acordado, cuidando siempre de mis intereses; C).- Para que realice las escrituras de Promesa de compraventa si es necesario o las respectivas escrituras de compraventa definitiva en calidad de vendedora del bien inmueble de mi propiedad antes indicado.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE

Nº 600102337-0

CIUDADANIA

APellidos y Nombres

MORALES CABRERA

BETTY ADALINDA

LUGAR DE NACIMIENTO

ESMERALDAS

ATACAMES

ATACAMES

FECHA DE NACIMIENTO 1952-07-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

ENRIQUE JARA

CHEME GONZALEZ



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MORALES CONFORME MAHUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CABRERA GENARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ESMERALDAS

2012-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-02-07



Ab. Santiago Flei Foures



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE

007

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

007 - 0228

0801823378

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MORALES CABRERA BETTY ADALINDA

MANABI

PROVINCIA

MONTECRISTI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LEONIDAS PROAÑO

PARROQUIA

ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANABI

AL SEÑOR GUERRA



REPÚBLICA DE ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHENE GONZALEZ
ENRIQUE JARA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
MUISNE
SAN GREGORIO
FECHA DE NACIMIENTO 1951-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BETTY ADALINDA
MORALES CABRERA

Nº 080078175-9

PROFESION
MARINERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHENE ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

FECHA DE EMISIÓN
2013-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

REPÚBLICA DE ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

El ciudadano **CHENE GONZALEZ ENRIQUE** ha sido inscrito en el padrón electoral con el número **3911492**.



de este contrato por su naturaleza es indeterminada.- QUINTA: LA
DE ESTILO.- Usted señor Notario agregue las demás cláusulas de
estilo.- Minuta firmada por la Abogada ROSITA ESPINAL MERO
con registro No. 13-2009-95 del Foro de Abogado de Manabí.- Hasta
aquí la minuta que el otorgante lo ratifican, la misma
que queda elevada a escritura pública con el valor
legal.- Léida esta escritura al otorgante de principio a
fin en alta y clara voz:, la aprueba y firma en unidad de
acto, conmigo el Notario ,en unidad de acto DOY FE.-



ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ

C.C.NO. 080078175-9


NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Jorge Guandulilla G.
Notario Publico Primero
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000014455

2016	13	08	01	0001101
------	----	----	----	---------

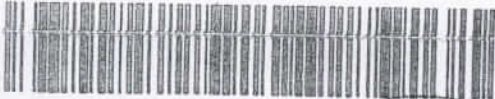
RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 2292 del 30 de Marzo del 2015 , de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA** La SEÑORA ENRIQUE JARA CHEME GONZALEZ A FAVOR DE BETTY ADALINDA MORALES CABRERA, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-** PETICIONARIA/O BETTY MORALES CABRERA C.I.1080182337-8, Manta 08 de Diciembre del 2016.-**DOY FE.-**


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000014455



20161308001001101

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20161308001001101



MATRIZ	
FECHA:	8 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:02)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151308001P02292

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800781759
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151308001P02292

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



HOJA
EN
BLANCO

y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-



Betty Adalinda Morales Cabrera
BETTY ADALINDA MORALES CABRERA

C.C. No. 080182337-8



Felix Redentor Hermida Pico
FELIX REDENTOR HERMIDA PICO

C.C.# 130617920-9



Eva del Carmen Casquete Andrade
EVA DEL CARMEN CASQUETE ANDRADE

C.C.# 130634307-8

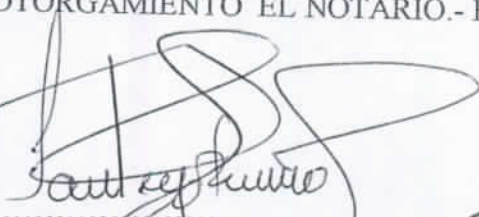
EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.00127.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





1/17/2017 12:46

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-19-38-32-000	191,00	\$ 18.082,76	MZ-B-2 LT.10 URB, EL PORVENIR II ETAPA	2017	274646	562940
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHEME GONZALEZ ENRIQUE JARA		0800781759	Costa Judicial			
1/17/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,33	(\$ 0,57)	\$ 5,76
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,19	(\$ 0,88)	\$ 1,31
			MEJORAS 2012	\$ 2,74	(\$ 1,10)	\$ 1,64
			MEJORAS 2013	\$ 6,00	(\$ 2,40)	\$ 3,60
			MEJORAS 2014	\$ 6,34	(\$ 2,54)	\$ 3,80
			MEJORAS 2015	\$ 6,90	(\$ 2,76)	\$ 4,14
			MEJORAS 2016	\$ 0,30	(\$ 0,12)	\$ 0,18
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,90	(\$ 5,16)	\$ 7,74
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,71		\$ 2,71
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,88
			VALOR PAGADO			\$ 30,88
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

